CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de enero de 2011.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2011 (Ad-Referendum) "Servicio de Mantenimiento de Equipos y Sistemas del Congreso de la Nación" con ID N° 205661, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2011 (Ad-Referendum) "Servicio de Mantenimiento de Equipos y Sistemas del Congreso de la Nación" con ID N° 205661, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1- **En la carátula:**
Donde dice:
LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 04/2010
Debe decir:
LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 04/2011

2- **En la PARTE 1 – PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN; Sección II. Datos de la Licitación (DDL):**

- **Se modifica la cláusula IAO 22.1 quedando como sigue:**

IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *Sra. Justina casco González* Dirección: *Presidencia del Congreso de la Nación, 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: *28 de enero del 2011* Hora: *10:00 a.m.*

- **Se modifica la cláusula IAO 25.1 quedando como sigue:**

IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *14 de mayo esq. Avda. República* Número de Piso/Oficina: *Sala de Reuniones de la Presidencia del Congreso de la Nación, 3° Piso* Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: *28 de enero del 2011* Hora: *10:00 a.m.*

3- **En la PARTE 2 – SUMINISTROS REQUERIDOS; Sección V. Programa de Suministros; punto 3. Especificaciones técnicas:**

- **ITEM 1 "Mantenimiento del Sistema de Generadores del Edificio del Congreso Nacional"**
  - **Se modifican las planillas del Anexo 1 "TAREAS PARA MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES" y Anexo 2 "TAREAS PARA MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES" quedando como sigue:**

	ANEXO I **TAREAS PARA MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES**	***30 Días***	***60 Días***	***180 Días***
1	Verificación de cantidad de refrigerante.	□		
2	Chequear tensión de correas.	□		
3	Limpieza de la cámara de sedimento y colador de bomba alimentadora de combustible. (cada 250 Hs máximo).			□

4	Mano de obra para Cambio los elementos del filtro de combustible (cada 250 Hs máximo).			□
5	Verificación de nivel de aceite lubricante en el colector	□		
6	Comprobar presión de aceite lubricante en el indicador	□		
7	Mano de obra para Cambio de aceite lubricante. (250 Hs máximo)			□
8	Mano de obra para Cambio del filtro del aceite lubricante. (250 Hs máximo)			□
9	Limpiar filtro de aire.	□		
10	Mano de obra para Cambio de filtro de aire en el caso de extrema suciedad.(según indicador)			□
11	Limpieza de válvula de respiradero de motor.	□		
12	Ajustes de válvulas si es necesario. (depende del funcionamiento)			□
13	Chequeo del nivel de tanque de combustible	□		
14	Drenar combustible del tanque	□		
15	Revisión de calentador de camisas	□		
16	Chequeo de mangueras sue tas o rotas	□		
17	Chequeo de protectores en mal estado	□		
18	Chequeo tiempo en marcha y parada	□		
19	Verificación de ruidos anormales	□		
20	Agregar líquido refrigerante si es necesario.	□		
21	Revisión de protección/motor en:			
	- Corte por sobre velocidad			□
	- Corte por alta temperatura de agua			□
	- Corte por baja presión de aceite			□
22	Apariencia general	□		
23	Inspección de la limpieza del sitio	□		
24	Limpieza del respiradero del motor			□
25	Lubricación de conexiones de articulación			□
26	Chequeo de temperatura de refrigerante	□		
27	Chequeo de nivel de electrolitos de las baterías	□		
28	Chequeo de voltaje de baterías	□		
29	Controlar nivel de carga de baterí	□	□	□
30	Limpieza sección superior de baterías	□		
31	Chequeo de medidores y reguladores			□
32	Ajuste general	□		
33	Extracción de muestra de aceite para análisis en laboratorio			□

	ANEXO 2 **TAREAS PARA MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES**	***30 Días***	***60 Días***	***180 Días***
1	Control visual de fijación y posicionamiento de accesorios	□		
2	Control de nivel de voltaje	□		
3	Chequeo de cables sueltos, flojos, pelados, quemados, chamuscados	□		
4	Chequeo de terminales flojos, rotos	□		
5	Chequeo de protectores en mal estad	□		
6	Chequeo de estabilidad a cambio de carga/generador		□	
7	Verificación de ruidos anormales	□		
8	Chequeo persianas	□		
9	Chequeo cables del regulador, excitador, estator			□

10	Chequeo de devanados			☐
11	Ajuste general	☐		
12	Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos			☐
13	Chequeo de tiempo de transferencia a la carga	☐		
14	Chequeo de voltaje, frecuencia y amperes (con o sin carga)	☐		
15	Chequeo de interruptores automáticos	☐		
1	Inspección del filtro de entrada de aire	☐		
17	Prueba de funcionamiento con carga		☐	
18	Chequeo de aislación de devanado estator/ Test de aislamiento MEGGER			☐
19	Chequeo de la temperatura del bobinado del estator principal (detector inter o)	☐		

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRATIVA
V.O.C.

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación